

18621

18621

Dn. Juan Eduardo Lossius Viñas, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avenida República Argentina nº 159, solicita registrar un modelo de utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "UN-FLOTADOR NEUMATICO INDIVIDUAL APAREJADO PARA LA NAVEGACION A VELA".-

-----



La práctica de los deportes acuáticos, especialmente el remo y la natación, ha tomado gran incremento en estos últimos tiempos. Paralelamente a la afición a dichos deportes, que se complementan entre sí, se han popularizado diversos tipos de patines, piraguas u otras embarcaciones simplificadas, accionadas a remo o con palas y en algunos casos equipadas con una vela, más o menos rudimentaria, que facilita la impulsión de dichos flotadores o pequeños botes.-

5

La mayoría de las embarcaciones, de los tipos indicados, adolecen del defecto de ser bastante voluminosos y de tener un peso excesivo, por ser de estructura rígida, que impide plegarlas para facilitar su transporte.-

10

Teniendo en cuenta los inconvenientes que dejamos anotados y con la intención de subsanarlos, se ha ideado una nueva clase de embarcación rudimentaria, que permite la navegación a vela, la cual, por estar constituida esencialmente por un flotador neumático, aparejado con un ligero -

15

20 armazón metálico plegable, puede ser desmontada fácilmente, reduciendo su volumen, hasta tal punto, que el conjunto puede ser comodamente transportado en una caja o funda.-

La presente solicitud de Modelo de Utilidad, tiene por objeto dar a conocer el nuevo flotador, que en líneas generales acabamos de describir.-

25 En el único dibujo que se acompaña y que forma parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo, una realización práctica del nuevo flotador neumático, provisto de vela.-

30 Refiriéndonos concretamente al mencionado dibujo, que representa el conjunto del flotador visto en perspectiva, pasamos a detallar las partes que lo integran, describiendo su forma, el modo de montarlas y unir las entre sí y las ventajas que se obtienen con su adopción.-



35 Tal como se demuestra gráficamente por el dibujo de referencia, el cuerpo de la embarcación está constituido por un flotador circular (1), fabricado de caucho elástico, similar a una cámara de neumático, que se hincha a través de un pitorro (2), que presenta una válvula de obturación automática. Dicho flotador circular está abarcado por un arma-

40 zón de metal ligero, fabricado con tubo de poca sección, que comprende dos abrazaderas (3)-(3'), diametralmente opuestas, sobre las que van soldados, o rigidamente unidos dos tirantes angulares (4)-(4'), cuyos vértices estén unidos, articuladamente, a unos manguitos (5)-(5'), mediante juegos de bisagras (6)-(6'), que permiten la deformación del paralelogramo que forma el conjunto del armazón, a fin de poder reducir sus dimensiones cuando, una vez deshinchado el neumático (1), se retira de las abrazaderas (3)-(3') que lo retienen, para poder plegar dicho armazón.-

50 Los manguitos (5)-(5') sirven, respectivamente, para -

montar el timón (8) y el palo vertical (7), que soporta la vela triangular (11).-

55 El timón (8), que es de quita y pon, está formado por una pala, de metal o de madera, unida a un tubo, por cuyo interior pasa el extremo recto de una varilla (18), que, convenientemente curvada, constituye la palanca para el mando del mismo, haciéndose solidario el timón de dicha varilla, mediante una tuerca (9) u otro medio adecuado de acoplamiento.-

60 El palo (7) que sostiene la vela (11), es también tubular, y puede ser de bambú o de metal ligero, siempre con la idea de reducir el peso del conjunto. Dicho palo está provisto, en su extremo superior, de una polea (10), por cuyo interior pasa la cuerda (15) que sirve para izar y arriar el trapo. La vela está unida al palo vertical (7), mediante un travesaño (14), alojado en una vaina que presenta la base de la vela. Dicho travesaño (14) está articuladamente sujeto al palo (7), por una argolla (14'), que establece el punto de giro, para que la vela pueda ser orientada respecto a la dirección del viento.-



70 En el lado de la vela que al ser izada se coloca junto al palo, se han practicado unos ojales (12), por los cuales pasan unos anillos (13), que pueden ser completamente cerrados, o bien formados de dos mitades susceptibles de ser abiertas para facilitar el montaje de la vela.-

75 El cabo libre de la cuerda (15), que se emplea para izar o arriar la vela, se ata a un gancho (16), solidario del armazón que circunda el neumático.-

80 Junto al extremo del travesaño (14) de la vela, se ha dispuesto un cabo (17), que facilita la operación de variar su inclinación a fin de que coja más o menos aire.-

Para mayor comodidad de la persona que emplea el flo-

85

tador se ha previsto, en el hueco central del neumático, un sillín (19), constituido por un trozo de tela o lona, sujeto, por sus ángulos, mediante cintas (20) atadas al armazón tubular.-

90

Con el flotador aparejado según se ha descrito, se puede navegar a vela, con toda comodidad, ya que se dispone de los mismos medios de que están dotadas embarcaciones de carácter similar, de mayor tamaño y que tienen la estructura rígida.-

95

Las operaciones de armar y desmontar este nuevo flotador neumático individual, son sumamente sencillas y dadas - las reducidas dimensiones de las piezas, se pueden reunir - todas sus partes, una vez plegadas, en muy poco espacio, resultando su peso muy ligero, en comparación del volumen que adquiere la embarcación y por el servicio que presta, como deporte acuático.-

100

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que integran el nuevo flotador neumático, aparejado para la navegación a vela, podrán sufrir todas cuantas variaciones y modificaciones se estimen pertinentes, con tal de que no se aparten del fin indicado, y cumplan con las características del invento.-

105

Los materiales empleados en la fabricación de las distintas piezas y muy especialmente del armazón metálico y del palo principal, podrán variar a voluntad del constructor, siempre que cumplan la condición de ser mecánicamente resistentes y de reducido peso específico.-

110

El modelo de utilidad por: "UN FLOTADOR NEUMÁTICO INDIVIDUAL, APAREJADO PARA LA NAVEGACION A VELA", cuyo privilegio de explotación, en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las -



115

particularidades que se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

120

1ª.- "UN FLOTADOR NEUMATICO INDIVIDUAL, APAREJADO PARA LA NAVEGACION A VELA", caracterizado por el hecho de que se compone de un flotador circular, similar a una cámara de neumático, que se hincha a través de un pitorro, obturado por una válvula automática, estando dicho flotador abarcado por un armazón ligero, que comprende dos abrazaderas diametralmente opuestas, sobre las que se apoyan dos tirantes angulares, cuyos vértices son articulados sobre sendos manguitos, por medio de juegos de bisagra, que permiten la deformación del paralelogramo que constituye el conjunto del armazón, a fin de reducir sus dimensiones, cuando se desmonta el flotador para su transporte.-

125

130

2ª.- "UN FLOTADOR NEUMATICO INDIVIDUAL, APAREJADO PARA LA NAVEGACION A VELA", segun la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que dentro de los dos manguitos, que constituyen los vértices del armazón, se disponen, respectivamente, el timón y el palo que soporta la vela, que es triangular.-



135

3ª.- "UN FLOTADOR NEUMATICO INDIVIDUAL, APAREJADO PARA LA NAVEGACION A VELA", segun la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el timón, que es de quita y pon, está formado por una pala, de metal o de madera, unida a un tubo, por cuyo interior pasa el extremo de una varilla convenientemente doblada, que constituye la palanca para su maniobra.-

140

145

4ª.- "UN FLOTADOR NEUMATICO INDIVIDUAL, APAREJADO PARA LA NAVEGACION A VELA", según la reivindicación segunda, caracterizado por el hecho de que el único palo de la vela, que puede ser de bambú o de tubo metálico, está provisto, en su extremo superior, de una polea, por cuyo interior pasa la -

150

cuerda que sirve para izar o arriar la vela, que se monta sobre el palo mediante un travesaño inferior, que facilita la maniobra del trapo, y por una serie de anillos que unen la vela articuladamente a lo largo del palo, pasando por unos ojales practicados al efecto.-

155

5ª.- "UN FLOTADOR NEUMATICO INDIVIDUAL, APAREJADO PARA LA NAVEGACION A VELA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que, en el hueco central del flotador se ha dispuesto un sillín, constituido por un trozo de tela o lona, sujeto, por sus ángulos, mediante cintas atadas al armazón plegable.-

160

6ª.- "UN FLOTADOR NEUMATICO INDIVIDUAL, APAREJADO PARA LA NAVEGACION A VELA", tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo que se acompaña.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

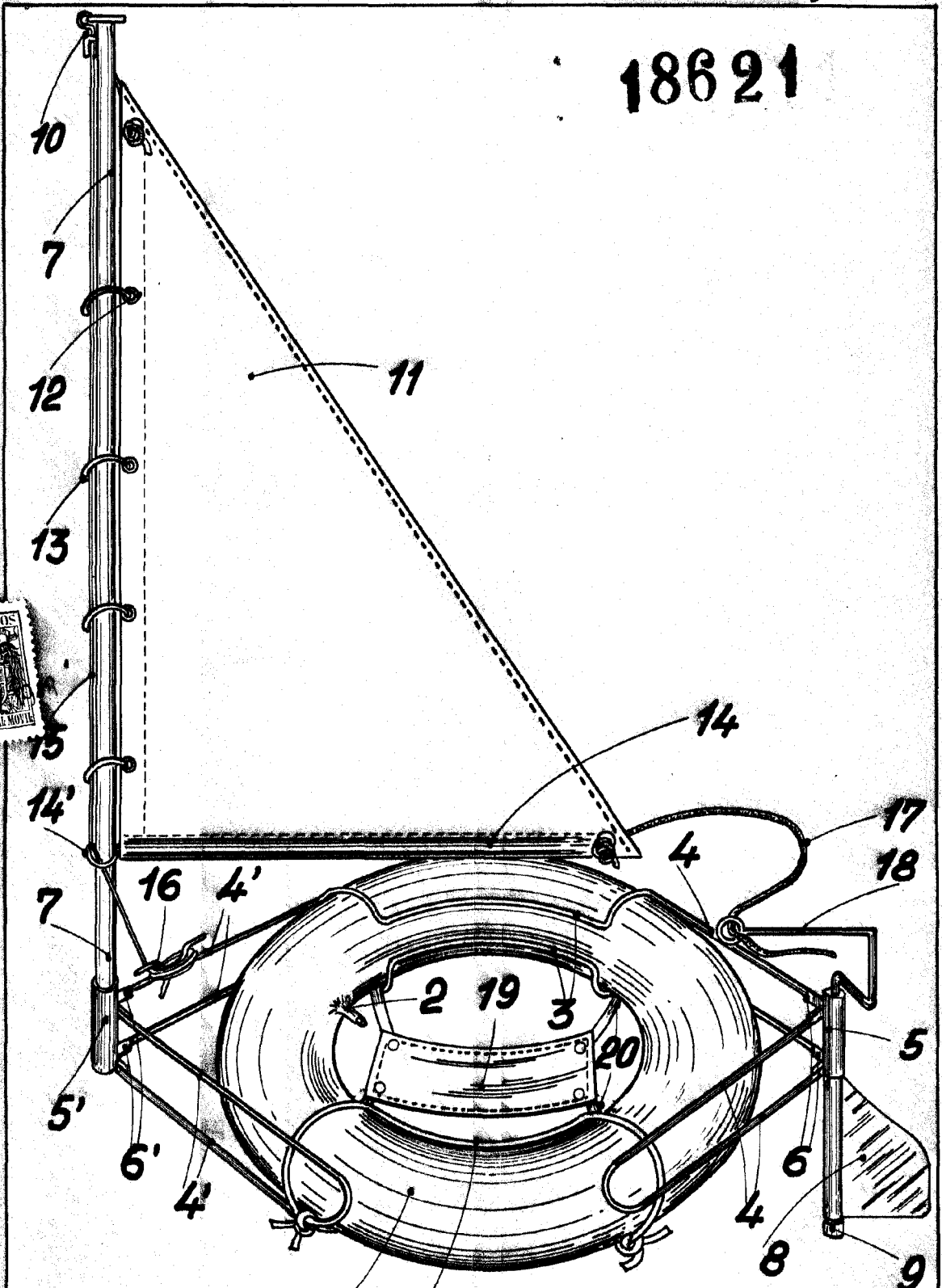
Barcelona 13 de Noviembre de 1948.

P.A. de D. Juan Eduardo Lessins Viñas

  
JUAN E. RENTER RIDAURA



18621



Barcelona 13 Noviembre 1948

*Juan B. Rentería Ridaura*

Escala variable